

# La comunidad organizada como aporte al pensamiento crítico indoafroamericano y al trabajo social descolonial

**Juan Agüero**

UNMdP/G-TEP (Grupo de Teoría Social, Estudios Descoloniales y Pensamiento Crítico), Argentina  
juanagueroposadas@gmail.com / ORCID: 0000-0001-6332-3649

**Recibido:** 19 de mayo de 2025. **Aceptado:** 18 de septiembre de 2025.

## Resumen

En este artículo se reflexiona sobre la comunidad organizada, su vigencia y contribución al pensamiento crítico indoafroamericano y al trabajo social descolonial. La idea de comunidad organizada fue planteada en Argentina a mediados del siglo XX por el entonces presidente Juan Domingo Perón, como categoría político-ideológica con el fin de fundamentar la tercera posición asumida por el país en la confrontación Este-Oeste que se planteaba en el mundo tras la Segunda Guerra Mundial. Con este posicionamiento, Perón toma distancia tanto del colectivismo comunista sostenido por Rusia y sus aliados del Pacto de Varsovia como del individualismo capitalista sostenido por Estados Unidos y sus aliados de la Organización del Tratado del Atlántico Norte. Esta categoría fue una importante contribución a la matriz de pensamiento crítico indoafroamericano que se venía construyendo colectivamente en nuestro continente y que se sigue construyendo con el aporte de diversas trayectorias de pensamiento que se imbrican y enriquecen mutuamente. La categoría no ha perdido vigencia porque tiene un fuerte arraigo en las experiencias de vida, historias, cosmogonías y formas de vida, comunales y comunitarias, de los pueblos que habitan nuestro continente. Además, porque contrasta con el individualismo y el sálvese quien pueda que defiende y promueve el anarcocapitalismo neocolonial vigente.

**Palabras clave:** Argentina | comunidad organizada | pensamiento crítico indoafroamericano | trabajo social

---

# Organized community, its actuality and contribution to Indo-African-American Critical thinking and to decolonial Social Work

## Abstract

This article reflects on the organized community, its actuality and contribution to Indo-African-American critical thinking and to decolonial Social Work. The idea of organized community was put forward in Argentina in the mid-twentieth century by the then President Juan Domingo Perón as a political-ideological category in order to support the third position assumed by the country in the East-West confrontation that arose in the world after the Second World War. With this position, Perón distanced himself from both the communist collectivism supported by Russia and its Warsaw Pact allies and the capitalist individualism supported by the United States and its North Atlantic Treaty Organization allies. This category was an important contribution to the matrix of Indo-African American critical thought that was being built collectively in our continent and that continues to be built with the contribution of diverse trajectories of thought that overlap and mutually enrich each other. The category has not lost its validity because it is deeply rooted in the life experiences, histories, cosmogonies and ways of life, communal and communitarian, of the peoples that inhabit our continent. Moreover, because it contrasts with the individualism and every man for himself that defends and promotes the current neocolonial anarcho-capitalism.

**Keywords:** Argentina | organized community | indo-african-american critical thinking | social work

---

## 1. Introducción

Este artículo se inscribe en dos proyectos bianuales de investigación, vinculados entre sí y ejecutados sucesivamente entre principios del año 2021 y fines del año 2024 en el G-TEP Grupo de Teoría Social, Estudios Descoloniales y Pensamiento Crítico de la Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social de la Universidad Nacional de Mar del Plata. El primer proyecto, titulado “Significados de la categoría Comunidad en clave Descolonial, Nacional y Feminista”, tenía como objetivo principal discutir los significados históricos, teóricos y políticos de la categoría Comunidad, con el fin de argumentar su importancia y potencialidad como aporte a la teoría social latinoamericana en clave descolonial, nacional y feminista.

El segundo proyecto, titulado “El Mundo de la Vida Comunal desde las voces quebradeñas: un estudio sobre los procesos de subjetivación y modos de organización social ancestrales que subsisten a la patrimonialización turística en la Quebrada de Humahuaca, Jujuy, Argentina”, tenía como objetivo principal comprender e interpretar las experiencias de vida comunitaria desde las voces quebradeñas, en términos de resistencia y organización social, y aportar a la construcción de la categoría teórica Mundo de la Vida Comunal. Este proyecto, como también el anterior, fue acreditado y el informe final de investigación evaluado positivamente por la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Precisamente, uno de los objetivos de este artículo es discutir la vigencia y actualidad de la categoría *comunidad organizada*, vinculándola con la larga tradición comunalista y

comunitarista de los pueblos que habitan y habitaron históricamente nuestro continente. Esta tradición se inscribe en las historias, memorias, cosmogonías y prácticas culturales ancestrales de los pueblos indoafroamericanos. Otro de los objetivos es contrastar la idea de *comunidad organizada* con los valores y forma de vida individualista y de rechazo a toda práctica y forma de vida colectiva y solidaria que plantea el anarcocapitalismo neocolonial que gobierna la Argentina. En este artículo se analiza la idea de *comunidad organizada* como contribución política y filosófica a la matriz de *pensamiento crítico indoafroamericano* (Agüero, 2023) y al trabajo social descolonial.

## 2. La idea de la comunidad organizada

En los meses de marzo y abril del año 1949 se producen en Argentina dos hechos históricos mutuamente relacionados entre sí, que fueron fundamentales para consolidar el proyecto político del entonces presidente Juan Domingo Perón. El primero es que el 11 de marzo se aprueba una reforma constitucional que institucionaliza las profundas transformaciones socioeconómicas que se venían llevando a cabo en el país. Se basaba en el ideario, filosofía, principios y valores del justicialismo, doctrina y movimiento político nacional fundado por Perón, cuyos ejes centrales eran la soberanía política, la independencia económica y la justicia social como fundamentos de la política, la economía y la acción del Estado. La reforma ubicaba al trabajador y su familia como núcleo de la organización social y al trabajo como organizador de la vida social. Además, establecía que la economía debía estar orientada a la justicia social mientras que la política debía orientarse a la felicidad del pueblo y la grandeza de la nación.

El segundo hecho es que el 9 de abril concluye el Primer Congreso Nacional de Filosofía, evento organizado por la Universidad Nacional de Cuyo, donde participan representantes de todos los países de habla hispana. Perón cierra el evento con una extensa conferencia donde, en veintidós apartados, expone el ideario, los principios, valores y fundamentos filosóficos y políticos del justicialismo, doctrina política que él propone al mundo como tercera posición en la confrontación político-ideológica-militar que se inicia luego de la Segunda Guerra Mundial, entre países que conforman el Bloque del Este, liderado por Rusia y sus aliados, y el Bloque del Oeste, liderado por Estados Unidos y sus aliados. El primer bloque sostenía como forma de organización social el colectivismo comunista, en tanto que el segundo defendía y se basaba en el individualismo capitalista.

En su extensa conferencia, Perón (2016) propone y fundamenta como alternativa o tercera posición una forma de organización social que denomina *comunidad organizada*, nombre con el cual se publica y difunde su conferencia. Como forma de organización social opuesta tanto al capitalismo individualista como al comunismo colectivista, la *comunidad organizada* constituye el núcleo central fundamental de la propuesta político-ideológica que Perón denomina justicialismo. La *comunidad organizada* es el fundamento filosófico, político y

social del Movimiento Nacional Justicialista como proyecto político-ideológico creado e impulsado por Juan Domingo Perón. Este se desempeña en tres oportunidades como presidente de la nación argentina y en ellas la idea de comunidad organizada se materializa. En su primera y segunda presidencia entre 1945 y 1955 y en su tercera presidencia entre 1973 y 1974, año este en que fallece y la idea pierde materialidad, por el cambio de rumbo político-ideológico del gobierno.

Sin embargo, tras el fracaso y las crisis de los regímenes neoliberales conservadores que gobernaron la Argentina desde 1975 en adelante, incluyendo la última dictadura cívico-militar que gobernó el país entre 1976 y 1983, la idea de *comunidad organizada* vuelve a materializarse como proyecto político-ideológico entre 2003 y 2015, con los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández. El trabajo vuelve a participar en más de un 50% del Producto Bruto Interno. La industria nacional duplica su nivel de producción en los doce años que dura el período. La clase media llega a una participación del 50% de la población total del país. Se cancela la deuda pública contraída por los gobiernos anteriores con el Fondo Monetario Internacional.

La idea de comunidad no es nueva, pero sí lo es el concepto y la categoría político-filosófica de *comunidad organizada*. En efecto, la palabra comunidad, seguida de diferentes adjetivos, tiene una larga historia que se inicia con la filosofía en la antigua Grecia. Platón y Aristóteles hablaban de comunidad política refiriéndose a la *polis* griega. La más emblemática era el ágora de Atenas. Con el cristianismo se utiliza la palabra comunidad para aludir a la vida en común de Jesús con sus apóstoles y a la vida en común de las primeras comunidades cristianas que relata el libro *Hechos de los Apóstoles* (cap. 2, v. 42-47). La teología de la liberación recupera la idea en la década de 1960. En 1979 la III Conferencia del Episcopado Latinoamericano realizada en Puebla, México, reconoce a las Comunidades Eclesiales de Base como genuinas expresiones de las primeras comunidades cristianas.

La filosofía moderna eurocéntrica vincula el problema de la comunidad con la política, el poder y el orden social. Se consolidan dos grandes líneas de pensamiento enfrentadas entre sí: el comunitarismo y el contractualismo. El primero, vinculado a lo natural o dado, y el segundo, a un contrato social que se celebra por miedo, conveniencia o necesidad de supervivencia. En los dos casos hay una idea de homogeneización. Filósofos alemanes como Hegel, Max Scheler, Nietzsche, Schopenhauer, Husserl, Heidegger y la Escuela de Frankfurt, al igual que franceses como Bergson, Sartre y Merleau-Ponty, recuperan la idea de comunidad en la segunda mitad del siglo XIX y primera mitad del siglo XX, reflexionando sobre la vida y la existencia humana. Últimamente se destacan los aportes del filósofo italiano Roberto Esposito.

En las ciencias sociales, el problema de la comunidad atraviesa toda la teoría social. Marx desarrolla el concepto de comunidad humana para establecer sus diferencias con la sociedad burguesa. Weber vincula la comunidad con la acción social, en tanto que Durkheim la vincula con la integración social. En antropología es un concepto clave en el estudio de la familia

primitiva y la tesis del matriarcado como origen de la historia humana (Bachofen, 1861; Morgan, 1877). En sociología se destacan Ferdinand Tönnies (*Comunidad y sociedad*, 1887) y Georg Simmel (Tortorola, 2012).

Como sostiene Silvana Martínez (2023), en la década del 2000, Walter Mignolo recupera el concepto de comunidad desde los estudios descoloniales. Reflexiona sobre el tema desde una posición totalmente contrapuesta a la idea de homogeneización que sostienen los autores de la modernidad eurocéntrica-colonial-capitalista-patriarcal. Lo vincula con la corporeidad, la territorialidad y la forma ancestral de organización social de los pueblos originarios de *Abya Yala*. Es una idea que también es central para el feminismo latinoamericano, en especial para los feminismos comunitarios tanto de las mujeres *aymaras* bolivianas (Guzmán, 2019) como de las *maxas-xinkas* guatemaltecas (Cabnal, 2010).

La *comunidad organizada* es una categoría político-ideológica cuyo contenido es un conjunto de significados filosóficos, políticos y sociales sumamente valiosos y ricos para explicar el pensamiento y el proyecto político de Perón y el papel clave que tiene el Movimiento Nacional Justicialista en la historia política argentina. En primer lugar, expresa la existencia de un pueblo que decide vivir y elegir libremente su destino de realización como comunidad política, rechazando tanto el sistema capitalista basado en el individualismo mercantilista como el colectivismo de Estado que anula la libertad individual. En segundo lugar, expresa la decisión de un pueblo de compartir la realización histórica de un proyecto común como nación políticamente soberana, económicamente libre y socialmente justa.

En tercer lugar, expresa la decisión de un pueblo de compartir un destino común buscando la trascendencia mediante la realización material y espiritual de cada uno de sus miembros, al mismo tiempo que del conjunto de la comunidad organizada en el marco de un proyecto nacional. En cuarto lugar, expresa la voluntad política de convivir de manera pacífica como pueblo, en un mismo territorio y espacio temporal, con un sentido ético y trascendente de la vida y compartiendo como proyecto en común la búsqueda de la felicidad del pueblo, la grandeza de la nación, la dignificación del trabajador y su familia, el bienestar material y espiritual y la plena realización como seres humanos de manera individual y como comunidad organizada.

### **3. Significados político-epistémicos de la comunidad organizada**

En la conferencia del 9 de abril de 1949 en el Primer Congreso Nacional de Filosofía, Perón (2016) inicia su disertación planteando la situación de profunda *crisis de valores* en que se encuentran el género humano y las sociedades. Lo atribuye en términos generales al divorcio que él observa entre el pensamiento y la acción. Esto se relaciona con el desinterés que también observa respecto a la búsqueda de la verdad y la fundamentación, además de la

ausencia de reflexiones profundas, porque el pensamiento ha perdido contacto con la vida de los pueblos.

Es muy interesante y rica esta reflexión que realiza Perón en su discurso sobre la situación del género humano y de las sociedades. Es, claramente, una reflexión ético-política y epistémica de un dirigente y un intelectual comprometido con su tiempo y su realidad histórica. Lo dice en el año 1949 cuando todavía no existían la posmodernidad, las redes sociales, la tecnocracia y el vaciamiento provocado por el neoliberalismo. Pero, mucho antes que Perón, en los comienzos del siglo XX, este mismo distanciamiento entre el conocimiento, el pensamiento y el mundo de la vida ya lo planteaba Edmund Husserl (2008) y también Martin Heidegger (2007) en relación con la existencia humana.

Por otra parte, el contexto demostraba lo que afirmaba Perón, ya que al finalizar la Segunda Guerra Mundial la preocupación no era el bienestar del género humano, como hubiese sido lo deseable después de tanta muerte y desolación. La preocupación era la Guerra Fría, la guerra tecnológica, la disputa de poder, la disputa político-ideológica, la construcción de dos mundos y dos sistemas político-ideológicos enfrentados entre sí, la dicotomía y exaltación del mercado por un lado y el Estado por otro y el enfrentamiento tecnológico, geopolítico, ideológico, económico y militar entre el capitalismo y el comunismo, entre el liberalismo y el estatismo, entre el individualismo y el colectivismo.

En efecto, en 1944 en Bretton Woods se construye un nuevo orden mundial, totalmente alejado y desentendido de las preocupaciones de la vida, el bienestar y los valores. Se fija el oro como patrón monetario y el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial como organismos reguladores de la economía mundial y de las políticas económicas de y entre los países. Estados Unidos controla Europa a través del Plan Marshall, además de América Latina y el Caribe, Asia y África, a través de las Naciones Unidas, el Estado de Israel, la Organización de Estados Americanos y el Banco Interamericano de Desarrollo (Agüero, 2013).

En este contexto, Perón (2016) se pregunta ¿dónde quedaron el hombre, los valores y el destino de los pueblos en esta disputa de poder y en este materialismo económico y tecnológico que se olvida de lo humano? y propone como respuesta la búsqueda de dignificación del hombre. ¿Qué significa esta expresión para la vida cotidiana de los pueblos? El mismo Perón responde: es una búsqueda de bienestar material y espiritual y de realización individual y colectiva del hombre, tarea que le incumbe fundamentalmente a la política. Es una tarea política porque es ganar derechos, ganar justicia, elevar los niveles de la existencia humana, los niveles de civilización y de realización del género humano.

Sin embargo, la política y lo político no pueden ir separados de la ética. Por eso Perón afirma con vehemencia en su discurso que hay un sentido ético de la vida y la existencia humana. Es decir, hay valores, hay un destino trascendente del hombre, de la vida y de la existencia humana, no es solo consumir ni solo trabajar. Como intelectual de su tiempo, Perón se ubica en

el lugar más alto de la escala de valores: el lugar de la trascendencia y la realización humana, sin lo cual todo queda reducido a la materialidad de la existencia, el mero existir, sin ser y estar en el mundo como creadores de nosotros mismos y protagonistas de nuestra propia historia. Precisamente, para Abraham Maslow (1943), la búsqueda de trascendencia es la necesidad más elevada de cualquier ser humano.

Perón rechaza el reduccionismo de la vida humana solamente al consumo o solamente al trabajo. Para el capitalismo, el motor del funcionamiento del mercado es el consumo. Por eso el marketing, como ciencia de la comercialización y el consumo, se desarrolla en la década de 1950 en Estados Unidos, país capitalista por excelencia. Hay consumo real y consumo ficticio. El primero se basa en necesidades reales y el segundo en necesidades superfluas o ficticias creadas por el marketing y la publicidad. Pero el capitalismo también utiliza el trabajo humano y la naturaleza como insumos o recursos, al igual que el capital, para la producción de bienes y servicios destinados al consumo. Pero lo hace explotando al trabajador o trabajadora, al igual que explotando y destruyendo la naturaleza y el ecosistema.

En efecto, en el caso de los trabajadores y trabajadoras, la explotación implica extensas y extenuantes jornadas de trabajo, con el más bajo salario posible, para mover la maquinaria de producción del capitalismo en lo posible las 24 horas del día, todos los días y los siete días de la semana, sin el descanso necesario, sin vacaciones, sin reconocimiento de antigüedad, sin protección de la salud, sin seguridad social y sin legislación laboral. El salario no pagado y la explotación laboral permiten al capitalista apropiarse de tasas extraordinarias de ganancia y de acumulación de capital. Perón reconoce la centralidad del trabajo como organizador de la vida social y factor de movilidad social ascendente, pero rechaza la explotación capitalista y la reducción de la vida humana al trabajo. La reducción implica negar al trabajador o trabajadora y su familia el derecho al tiempo libre, a disfrutar de la vida, a poder estudiar y disfrutar del turismo, el arte y la cultura, entre otras realizaciones.

La ética que Perón vincula con la política es la *ética del amor y la solidaridad*. En su discurso argumenta que, históricamente, el amor ha conseguido mejores frutos que el rencor y el odio entre los hombres. Esto le lleva a un siguiente argumento donde enfáticamente sostiene que, por tanto, el camino no es la guerra de unos contra otros o de todos contra todos. Este claro posicionamiento de Perón implica un tajante rechazo al *Leviathan* de Thomas Hobbes, para quien los hombres por naturaleza son solitarios, individualistas y malvados. Son lobos para otros hombres y tienden a la anarquía y la mutua destrucción. Por tanto, para poder convivir con otros y sobrevivir, tienen que adherirse a un contrato social y aceptar la autoridad y el poder autoritario y represivo del Estado.

La ética del amor y la solidaridad que plantea Perón va exactamente en sentido contrario al pensamiento liberal contractualista de Hobbes, que propone un orden político sostenido por la violencia del Estado. Si bien este discurso es de 1949, en Argentina y otros países latinoamericanos y caribeños, esta violencia estuvo presente en los nefastos años de terrorismo

de Estado y dictaduras cívico-militares genocidas vividas en la región, con sus secuelas de torturas, violaciones, asesinatos, desapariciones de personas y gravísimas violaciones de los derechos humanos. Y está presente actualmente en los discursos violentos de odio de los grupos políticos de derecha, neofascistas, anarcocapitalistas y neocolonialistas, como el régimen que gobierna Argentina desde el 10 de diciembre de 2023 o el régimen que gobernó Brasil hasta el 1° de enero de 2023, entre otros.

Sin embargo, la ética del amor y la solidaridad que propone Perón no es un planteo romántico en el aire o un mero sentimentalismo. Por el contrario, es una *praxis*, un obrar o actuar que acontece en la vida cotidiana, un modo de vida con otro/a, a quien considero mi par, mi compañero/a de ruta y no un enemigo a quien tengo que destruir. La ética del amor y la solidaridad es una *praxis* cotidiana que requiere aceptación y reconocimiento del otro/a, con quien estoy dispuesto a compartir un mismo proyecto o un mismo destino. En palabras del propio Perón, es el camino de la virtud, entendida como la voluntad y el esfuerzo por ser mejores cada día. Es el camino de la libertad y la responsabilidad individual y como pueblo. Es el camino de la convivencia solidaria y de relación con otros/as.

La comunidad organizada implica, por tanto, la construcción de una ética colectiva de amor y solidaridad. Es una concepción del yo individual que solamente se realiza en un nosotros como pueblo. Este posicionamiento de Perón expresa claramente una *tercera posición*, que se aleja tanto del estatismo comunista como del individualismo capitalista. El sujeto/a individual no queda anulado/a, subsumido/a o reducido/a al Estado comunista como entidad colectiva. Tampoco queda reducido/a al mercado capitalista como mero consumidor/a individual librado/a a su propia suerte. Por eso la idea de pueblo como *comunidad organizada* es el fundamento filosófico, político y social del proyecto político fundado por Perón con el nombre de Movimiento Nacional Justicialista.

#### **4. Contribuciones al pensamiento crítico indoafroamericano**

La comunidad organizada constituye una contribución teórica y política muy importante al pensamiento crítico indoafroamericano. Es una propuesta que se sitúa en un momento histórico en que Estados Unidos, país ganador de la Segunda Guerra Mundial, se consolida como potencia mundial, construyendo con sus aliados en Bretton Woods, en 1944, un nuevo orden mundial. En este mismo contexto se inicia, años más tarde, la Guerra Fría entre el Este y el Oeste, es decir, el enfrentamiento mediante amenazas de ataques, armamentismo y guerra psicológica entre la Organización del Tratado del Atlántico Norte, liderada por Estados Unidos, y la Organización del Pacto de Varsovia, liderada por Rusia.

Con su propuesta de comunidad organizada, Perón se ubica en una tercera posición como opción político-ideológica totalmente alejada de este enfrentamiento y opuesta tanto al capitalismo norteamericano como al comunismo ruso. Es decir, se aleja de la disputa y el

enfrentamiento político-estratégico-militar entre dos imperialismos, enfrentados entre sí por el dominio y el control del mundo. Por el contrario, Perón centra su interés en la grandeza de la nación y la felicidad del pueblo como direccionamiento estratégico de la política, y en la justicia social, la independencia económica y la soberanía política como principios rectores del proyecto político-ideológico que denomina Movimiento Nacional Justicialista, cuyo eje central es la *comunidad organizada*.

La comunidad organizada constituye un aporte muy significativo a la idea de *patria grande y unidad continental* y también al *pensamiento nacional-popular*, dos trayectorias de pensamiento que, junto con otras, conforman la matriz de pensamiento crítico indoafroamericano (Agüero, 2023). Tanto la idea de patria grande como la de unidad continental constituyen dos banderas políticas por las cuales lucharon, ya desde las primeras décadas del siglo XIX, José Gervasio Artigas, José de San Martín, Simón Bolívar y, hacia finales del siglo XIX, José Martí. Como lo planteó Manuel Ugarte en 1924, se trata de dos banderas políticas que proponen una estrategia para enfrentar a los imperialismos y señalan un camino para la liberación y emancipación de Nuestra América. En este sentido, el modo de organización social que aporta la comunidad organizada consolida este camino de liberación y emancipación, ya que se basa en la libertad, la autonomía y el protagonismo como pueblo para decidir su propio destino.

Justamente, en relación con la idea de pueblo, este es otro aporte importante de la propuesta de comunidad organizada. El pueblo es el gran sujeto de la emancipación y también el sujeto colectivo de la matriz de pensamiento crítico indoafroamericano, cuya construcción tiene ya una trayectoria de más de quinientos años. Está presente en el pensamiento nacional-popular, en el socialismo indoafroamericano, en las teorías de la dependencia, en la teología de la liberación, en la pedagogía de la liberación y en la filosofía de la liberación. La idea de comunidad organizada se centra en el pueblo como sujeto protagonista de su propia historia y de todos los procesos históricos, políticos y socioculturales que implican la liberación y la emancipación a nivel continental.

Esta centralidad del pueblo es fundamental para comprender e interpretar los procesos revolucionarios desplegados por Dutty Boukman y otros en Haití, Emiliano Zapata y Lázaro Cárdenas en México, Augusto César Sandino en Nicaragua, Víctor Raúl Haya de la Torre y Juan Velasco Alvarado en Perú, Getulio Vargas y João Goulart en Brasil, Juan Domingo Perón en Argentina, Fidel Castro en Cuba y Salvador Allende en Chile, entre otros. También para comprender e interpretar el pensamiento y la acción desplegada por José Carlos Mariátegui, Rodolfo Kusch, Orlando Fals Borda, Paulo Freire, Enrique Dussel y Aníbal Quijano, entre muchos otros intelectuales.

La centralidad del pueblo como fundamento de la idea de comunidad organizada está especialmente presente en la versión argentina de la teología de la liberación, denominada justamente *teología del pueblo* y desarrollada en las décadas de 1960 y 1970 por Juan Carlos

Scannone, Lucio Gera y Rafael Tello. La teología del pueblo no fue solo una propuesta teológica basada en el Concilio Vaticano II, sino que fue apoyada y puesta en práctica por el Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo y el Movimiento de Curas Villeros, fundados por Gerardo Ferrari y Carlos Mugica, este último asesinado el 11 de mayo de 1974 por el grupo paramilitar de derecha Alianza Argentina Anticomunista.

## 5. Contribuciones al trabajo social descolonial

Las contribuciones de la *comunidad organizada* al trabajo social descolonial se vinculan con la comunalidad, la intervención, la territorialidad, entre otras ideas. La idea de comunidad fue siempre central en el trabajo social, desde sus mismos orígenes históricos como profesión. Sin embargo, hay muchas maneras de entender la comunidad. En este sentido, la propuesta de comunidad organizada se entronca en las formas de comunalidad a las que alude Walter Mignolo (Fraga, 2015), que no derivan del desarrollismo norteamericano desplegado en nuestro continente en la década de 1960 por la Alianza para el Progreso, sino de las experiencias ancestrales de vida comunal de los pueblos originarios de *Abya Yala*.

También es central en el trabajo social la idea de intervención y aquí también existen muchas formas de entenderla. En este trabajo se concibe la intervención como toda acción, estrategia, política, dispositivo o *praxis* deliberadamente construida y desplegada en un escenario, espacio o territorio con situaciones problemáticas sociohistóricas y políticas pluriversas, con el fin de conocer, comprender e interpretar su complejidad, interpelarla críticamente y generar con las sujetas y sujetos sociales involucrados/as las condiciones necesarias para su transformación.

Gianinna Muñoz Arce (2014) concibe la intervención como un proceso epistemológico y políticamente construido y planificado para un cambio considerado deseable, que se implementa a través de estrategias, métodos y técnicas específicas y que, además, puede ser evaluado y retroalimentado. Para Claudia Bermúdez Peña (2011), la intervención es un campo de fuerzas en pugna, que incluye decisiones, percepción e interpretación de la crisis, formas de nombrar, mecanismos, focalización y modelos, entre otros aspectos.

Por su parte, Katia García Benítez, Herman Pezo Hoces y otras autoras (2022) relacionan la intervención con los tiempos críticos, señalando que con ella se intenta transformar situaciones consideradas problemáticas como dominación, colonización, explotación, opresión, desigualdades, entre otras denominaciones teórico-conceptuales que problematizan el ordenamiento social. Para este autor y autoras, toda acción interventiva implica preguntarnos por el qué, cómo y para qué intervenir y esto es definitorio del tipo de intervención que se intenta realizar.

Desde el trabajo social emancipador, Silvana Martínez y Juan Agüero (2014) conciben la intervención como una *praxis* que se realiza en determinadas condiciones históricas y que condensa el posicionamiento político-ideológico que asume el o la profesional en el proceso de

intervención y la formación teórica-epistemológica-metodológica que pone en juego. Para estos autores, la intervención no solo pone en juego la formación y la capacidad de investigación-interpretación de la realidad social, sino que plantea la necesidad de interpelación del sentido mismo de la intervención, ya que puede ser pensada como perpetuación o como transformación del orden social, es decir, como reproducción de la dominación y la opresión social o como búsqueda de liberación y emancipación social en un marco de interculturalidad y descolonialidad.

La idea de comunidad organizada tiene consecuencias en la intervención en trabajo social porque implica territorialidad y subjetivación. Tal como lo expresa Alfredo Carballada (2022), la territorialidad se construye desde la vida cotidiana, como configuración de significaciones culturales con implicancias históricas y sociales. Estas significaciones se comunican como relatos compartidos y expresan cartografías sociales, pero también entramados de lazos sociales y construcciones de sentido que configuran las subjetividades. En este sentido, para el autor, la subjetividad es un terreno de disputa.

Desde una mirada fenomenológica, la territorialidad configura el mundo de la vida y, por tanto, la subjetividad, porque es un mundo intersubjetivo vivido colectivamente, que es dado y al mismo tiempo construido por los/as sujetos/as sociales en sus vidas cotidianas. El mundo de la vida no solamente se construye en la vida cotidiana, sino que es para los/as sujetos/as sociales el horizonte de sentido en el cual se inscriben todas las experiencias de vida, las vivencias, la memoria y las significaciones sociales (Agüero, 2018).

Por otra parte, la idea de *comunidad organizada* tiene consecuencias importantes porque implica una mirada descolonial e intercultural de la intervención en trabajo social. Implica también trabajar las diversidades sociales (Gómez Hernández et al, 2018), la ética intercultural y decolonial de trabajo social (Gómez Hernández et al, 2020), la inclusión social, el buen vivir, la economía popular y la comunalidad, entre otros aspectos. Esto requiere de profesionales ética y políticamente comprometidos con los procesos que se desarrollan.

En este sentido, la intervención es siempre una acción colectiva, ya que involucra a las sujetas y sujetos sociales que habitan los territorios. Por supuesto, esto implica conocimiento del territorio y de los bienes comunes presentes en él. Implica también trabajar con las percepciones, las expectativas, las historias, las redes de poder, las tradiciones y las formas de apropiación de los bienes comunes. Implica asimismo reconocer las tensiones, disputas, conflictos, pero también las alianzas y negociaciones que construyen las sujetas y sujetos sociales.

Las contribuciones de la comunidad organizada a la intervención en trabajo social descolonial son muchas y complejas. Involucran problemáticas muy diversas como territorialidades, subjetividades, intersubjetividades, praxis comunitaria, trayectorias de vida, contextos históricos, entre otras. Cualquiera de estos aspectos o dimensiones requiere a su vez de

múltiples análisis en materia de conflictividad, lógicas de poder, disputas de sentido, historias colectivas y formas de organización social, entre otros. Estos saberes situados permiten a su vez transitar por múltiples lugares, marginales, no marginales, clásicos, tradicionales, alternativos, con una mirada que no solo involucre a los protagonistas, sino que promueva procesos emancipatorios en los territorios.

## 6. Reflexiones finales

Hace 76 años se conocía la propuesta de comunidad organizada y de tercera posición sostenida por Perón en el contexto de disputa de poder entre el imperialismo norteamericano y el imperialismo ruso, enfrentados entre sí por el dominio y el control del mundo, en el marco de la Guerra Fría que se desarrolló con posterioridad a la Segunda Guerra Mundial. Esta propuesta sigue manteniendo una gran vigencia, por el vigor de su contenido, la originalidad como planteo político-ideológico y la potencialidad como propuesta de organización política y social de una comunidad humana dispuesta a luchar por su dignidad, autonomía, liberación y emancipación como pueblo.

Esta propuesta constituye un valioso aporte a la construcción de la matriz de pensamiento crítico indoafroamericano, ya que no se trata solamente de una reflexión teórica-política-ideológica, sino de una experiencia histórica concreta ocurrida en Argentina en la década 1945-1955, en los años 1973 y 1974 y en los doce años transcurridos entre 2003 y 2015. También es una valiosa contribución a la idea de patria grande y unidad continental, como estrategia para enfrentar al imperialismo norteamericano mediante la construcción de poder popular.

Asimismo, es una contribución al pensamiento nacional-popular, por la centralidad que tiene el pueblo como sujeto de la emancipación, protagonista y destinatario de su propia historia. También es una contribución al socialismo latinoamericano, por la centralidad que tienen las luchas colectivas, la justicia social y la ética del amor y la solidaridad. Además, es una contribución a las teorías de la dependencia, por las banderas que proclama de soberanía política e independencia económica.

Por otra parte, comparte con la teología de la liberación, la pedagogía de la liberación y la filosofía de la liberación la centralidad del pueblo y de lo popular, la reivindicación de los saberes populares, los valores de la cultura popular y las luchas por la liberación y la emancipación popular. Finalmente, es un valioso aporte al trabajo social descolonial porque proclama la justicia social como objetivo prioritario, coincidiendo con uno de los principios rectores consagrados por la Ley Federal de Trabajo Social 27072 puesta en vigencia en Argentina a fines del año 2014.

## 7. Referencias bibliográficas

Agüero, Juan (2013). *Gubernamentalidad financiera*. Posadas: Editorial de la Universidad Nacional de Misiones.

- Agüero, Juan (2018). *El mundo de la vida en trabajo social. La comprensión de los sujetos sociales y sus mundos de vida para una intervención social significativa y emancipadora en el trabajo social*. Buenos Aires: Prometeo.
- Agüero, Juan (2023). Pensamiento crítico indoafroamericano: trayectorias, rasgos identitarios e implicancias en la investigación en trabajo social. *Propuestas Críticas en Trabajo Social - Critical Proposals in Social Work*, 3(5), 45-64.
- Bermúdez Peña, Claudia (2011). Intervención social desde el trabajo social: un campo de fuerzas en pugna. *Prospectiva: Revista de Trabajo Social e Intervención Social*, (16), 83-101.
- Cabnal, Lorena (2010). Acercamiento a la construcción de la propuesta de pensamiento epistémico de las mujeres indígenas feministas comunitarias de Abya Yala. En Lorena Cabnal y ACSUR-Las Segovias, *Feminismos diversos: el feminismo comunitario* (pp. 11-25). Madrid: ACSUR-Las Segovias.
- Carballeda, Alfredo (2022). *La subjetividad como terreno de disputa. Ensayos teórico-metodológicos acerca de lo social hoy*. Buenos Aires: Editorial Margen.
- Congregación del Verbo Divino (2005). *La Biblia Latinoamericana*. Quito: Editorial Verbo Divino.
- Fraga, Eugenia (2015). Ser, saber y poder en Walter Mignolo. Comunidades colonizadas y descolonización comunal. *Revista Entramados y Perspectivas*, 5(5) 203-221.
- García Benítez, Katia et al. (2022). Trabajo social e intervención social contemporánea: transformaciones y desafíos en tiempos críticos. *Revista Perspectivas*, (39), 127-145.
- Gómez Hernández, Esperanza et al. (2020). *Ética intercultural y decolonial de trabajo social*. Bogotá: Pulso & Letra Editores.
- Gómez Hernández, Esperanza et al. (2018). *Experiencias con diversidades sociales. Desde trabajo social intercultural y decolonial*. Bogotá: Pulso & Letra Editores.
- Guzmán, Adriana (2019). *Hilando fino. Desde el feminismo comunitario*. México: Cooperativa el Rebozo.
- Heidegger, Martin (2007). *El ser y el tiempo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Husserl, Edmund (2008). *La crisis de las ciencias europeas y la fenomenología trascendental*. Buenos Aires: Prometeo.
- Martínez, Silvana (2023). La categoría mundos-de-vida-comunal como potencialidad heurística para la teoría social latinoamericana. *Heterotopías*, 6(12).
- Martínez, Silvana y Agüero, Juan (2014). *Trabajo social emancipador: de la disciplina a la indisciplina*. Paraná: Editorial Fundación La Hendija.
- Maslow, Abraham (1943). A Theory of Human Motivation. *Psychological Review*, 50(4).
- Muñoz Arce, Gianinna (2014). Intervención social y construcción epistemológica de la ciudadanía en Chile. *Trabajo Social Global - Global Social Work*, 4(7), 36-57.
- Perón, Juan (2016). *La comunidad organizada*. Buenos Aires: Biblioteca del Congreso de la Nación.
- Tortorola, Emiliano (2012). Lazo social y metrópolis. La comunidad en los orígenes de la sociología urbana: Georg Simmel y Robert E. Park. En Pablo de Marínis (coord.), *Comunidad: estudios de teoría sociológica*. Buenos Aires: Prometeo.



Licencia Creative Commons - Atribución - No Comercial (by-nc)

Se permite la generación de obras derivadas siempre que no se haga con fines comerciales.

Tampoco se puede utilizar la obra original con fines comerciales.

Esta licencia no es una licencia libre. Algunos derechos reservados.